

## 2

# LA ANTIGUA CIUDAD MESOAMERICANA: TEORÍA Y CONCEPTO

David WEBSTER

Pennsylvania State University

William SANDERS

Pennsylvania State University in State College

## INTRODUCCIÓN

Nuestras percepciones sobre el urbanismo mesoamericano y principalmente sobre el urbanismo maya, han cambiado profundamente a través del tiempo. Navegando a lo largo de la costa de Yucatán en 1517, los españoles pudieron avistar grandes pueblos mayas en la distancia, a los cuales compararon con el Cairo y Sevilla. Sin embargo, cuando finalmente visitaron estos lugares, parecen haberse impresionado menos por lo que veían. Poco después, Hernán Cortés y Bernal Díaz hicieron famosas descripciones de las grandes ciudades que encontraban en su marcha hacia el Centro de México, las cuales les parecían más similares a las urbes europeas que ellos conocían. Sobre Tlaxcala, Cortés observó:

*«La ciudad es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada, y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra... Hay en esta ciudad un mercado en que cotidianamente, todos los días, hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando... En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado... (y todo) tan bien concertado, como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo... Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policía, y es gente de toda razón y concierto; y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala»* (Cortés 1986: 67-68).

Para los españoles estos grandes centros y en particular sus densas poblaciones e instituciones económicas, representaron barómetros de sofisticación cultural en general y de la presencia de «gente de razón y concierto», o como ahora diríamos, de gente civilizada. Los españoles nunca describieron los centros mayas en tér-

minos similares, aunque en asentamientos tales como Champotón, se reportaba la existencia de hasta 3000 casas<sup>1</sup>.

La naturaleza del urbanismo mesoamericano ha sido objeto de un acalorado debate desde estos primeros contactos. ¿Qué apariencia tuvieron ciudades tales como Tenochtitlan o Teotihuacan? ¿Cómo se comparaban éstas con las del viejo mundo? Y aún más importante, ¿tuvieron los mayas del Clásico asentamientos tan grandes y complejos? ¿Cuáles eran las funciones de los grandes centros mesoamericanos, y cuál fue la relación entre tales centros y las comunidades o poblaciones circundantes?

Durante la fase de estudio sistemático más temprana de la arqueología maya, entre 1838-1923, mayistas como John Lloyd Stephens entre otros, rutinariamente usaron la palabra «ciudad» para describir las ruinas monumentales que exploraban (Stephens 1949). Stephens y otros dedujeron que la sociedad maya, como otras civilizaciones, tenía una tendencia uniforme hacia sitios urbanos organizados de manera compleja y sostenidos por poblaciones densas y diversas. Los reyes, nobles, sacerdotes, guerreros y mercaderes habitaban estas ciudades y guardan el registro de sus nombres y obras en las aún indescifrables inscripciones. La gente acaudalada y poderosa vivía en palacios, sus vidas se enriquecían con los productos de los artesanos y se mantenían de las labores e impuestos de los campesinos. Se asumía que la vida de ciudad era forzosamente un correlativo de las sociedades complejas y estructuradas por clases.

A comienzo de los años veinte, esta perspectiva sensible y comparativa empezó a cambiar por varias razones. Las inscripciones que se suponía atesoraban valiosos detalles históricos se resistían al desciframiento, de modo que influyentes mayistas como Sylvanus G. Morley concluyeron que los monumentos no tenían un contenido histórico, sino que se trataba más bien de registros de actividad astronómica y ritual, similares a los encontrados en los pocos textos del Postclásico maya que habían logrado sobrevivir. Los arqueólogos continuaron dirigiendo su atención hacia los edificios monumentales, pero encontraban difícil interpretar las residencias palaciegas y prestaban poca atención a la documentación de la escala y distribución de las poblaciones de gente común que sostenían a centros como Uaxactún, Piedras Negras, o Copán.

Sin embargo, más insidiosa aún era la combinación de dos modelos surgidos de la célebre pluma de J. E. S. Thompson, quien vino a ejercer una enorme influencia en la materia (Becker 1979). El primer modelo enfatizaba un tipo organización social «sacerdote-campesino», mientras que el segundo visualizaba a los sitios clásicos en ruinas como «centros ceremoniales deshabitados». De acuerdo con este modelo compuesto, que llegó a dominar la arqueología maya entre 1938

---

<sup>1</sup> La experiencia de Sanders con fuentes del Centro de México y con sus correlativos arqueológicos sugiere que tales estimaciones de las «casas» en general suelen ser demasiado altas y concuerdan mucho mejor con el número de habitantes que con el de estructuras.

y 1960 aproximadamente (y cuyos efectos aún nos alcanzan), la cultura del Clásico maya era distinta a la de otras civilizaciones antiguas. Tikal, Palenque y Copán no eran en absoluto ciudades en el sentido que lo eran las ciudades europeas, sino que representaban esencialmente lugares rituales y simbólicos vacíos. Por otra parte, la guerra, tan común en el viejo mundo antiguo, no había afectado de manera dramática a esta sociedad del Clásico.

La mayoría de los arqueólogos (aunque no todos) abrazaron esta idea de la singularidad ostensible de la cultura clásica maya. Los intentos por entender a los mayas en general y a su urbanización en particular a través de comparaciones con otras civilizaciones, no eran, por consiguiente, tenidos en cuenta, con algunas pocas excepciones (por ejemplo Coe 1957).

El descubrimiento de la primera tumba claramente real en Palenque en 1952 y el flujo de desciframientos que pronto le siguió, fue debilitando poco a poco los conceptos de «sacerdote-campesino» y de «centro ceremonial inhabitado». Resultó pues que los mayas tuvieron reyes, nobles y guerras, tal y como Stephens y otros exploradores tempranos habían asumido. Cómo visualizar exactamente a los grandes centros mayas se tornó, de súbito, problemático. Influenciados en parte por las ideas de V. Gordon Childe, en las cuales la civilización y la vida urbana eran virtualmente sinónimos, los mayistas se vieron atrapados entre su acariciada visión de un Clásico maya único y su deseo de hacer que los mayas pudieran ser incluidos en la jerarquía de otras civilizaciones antiguas del mundo.

Pero había dificultades al postular la idea de urbanismo maya, como demostró el primer reconocimiento sistemático de asentamiento a mitad de los años sesenta. ¿Existían densas poblaciones productoras comparables a las de Tenochtitlan o Teotihuacan? ¿Dónde se hallaban los «límites» de una ciudad maya? La solución era afirmar que los mayas tenían ciudades, pero que éstas adoptaron su propia forma peculiar. En particular, carecían de las densas y altamente diferenciadas poblaciones productoras que caracterizaban a Tenochtitlan o a las ciudades del Viejo Mundo. Norman Hammond (1975: 85) por ejemplo, hace referencia al carácter altamente ceremonial del centro maya, pero afirma que se trataba de una «... ciudad preindustrial en su función y en la mayoría de los aspectos excepto por la densidad de población...» (énfasis nuestro). El concepto de ciudad había sido, en otras palabras, radicalmente redefinido y las funciones urbanas se consideraban independientes de los factores demográficos. Este criterio preservó la singularidad maya, al mismo tiempo que le asignaba la tan importante categoría evolutiva de «civilización».

A quienes encontraban tal redefinición errónea, los mayistas respondían que era inadecuado aplicar un concepto de urbanismo etnocéntrico y esencialmente europeo a lo maya. Algunos investigadores hábilmente recurrieron a una táctica que no sólo proporcionó ciudades a los mayas, sino que les atribuyó asentamientos más grandes que los conocidos en cualquier otra parte: fusionaron los núcleos de los sitios con enormes zonas ocupacionales adyacentes. En un reciente

reporte que leímos se argumenta que el pequeño asentamiento maya de Blue Creek, al norte de Belice, fue el núcleo de una «ciudad» con un área mínima de 100 a 150 km<sup>2</sup>. Resulta obvio que semejante tamaño le haría ¡10 o 15 veces más grande que la Roma imperial de la segunda centuria d.C., o que la capital azteca de Tenochtitlan en 1519 y cinco o seis veces mayor que la ciudad más extensa y mejor preservada del Clásico de Mesoamérica, Teotihuacan! ¡Y esta «ciudad» había sido apenas reconocida por los arqueólogos!

Lo que estos mayistas por cierto no tenían para sostener sus ilusiones urbanas era arquitectura a gran escala, otro de los criterios de Childe. Hace muchos años, durante una discusión entre Sanders y Robert Rands sobre ciudades mesoamericanas, Rands se dirigió a su hijo de diez años y le preguntó «Oye hijo, ¿qué es una ciudad?». El niño respondió de inmediato «un lugar donde hay muchos edificios grandes». Rands rió y dijo «¿sabes? esta definición de ciudad es tan buena que la encontrarás entre la gente que hace arqueología maya». Nuestro sentido común, en otras palabras, señala que la arquitectura monumental es un indicador de organización sociopolítica compleja.

Poco después, Sanders se encontraba tratando de convencer a un arqueólogo mayista veterano de que hay un extremo contraste entre la densidad de población y el grado de planeamiento y organización de Teotihuacan por un lado, y el de Tikal por el otro. En algún punto de la conversación, se hizo evidente que el mayista nunca había estado en Teotihuacan, aun cuando expresaba una firme opinión sobre el patrón observable en la superficie del sitio. Cuando Sanders finalmente le convenció de que en verdad existen profundas diferencias entre los dos lugares, él respondió que «bueno, no creo que en realidad esto signifique mucho. Es sólo que a los mayas no les gustaba vivir en densas concentraciones, ellos preferían dispersarse sobre el campo».

El resultado de tales actitudes es que nos dejan absolutamente sin reglas, principios, o generalidades culturales que puedan utilizarse para explicar semejanzas o diferencias culturales. La gente simplemente hace lo que le parece. Si los Blue Creeks del mundo pueden ser considerados ciudades a la manera de Tenochtitlan o Roma, debe haber algún serio problema con nuestra nomenclatura y nuestros conceptos comparativos de asentamientos y de sociedades del pasado.

## LA TRADICIÓN URBANA MESOAMERICANA

En 1988 publicamos un artículo llamado *The Mesoamerican Urban Tradition*, en el cual tratábamos de hacer algo que en una mirada retrospectiva hemos lamentado. Nuestra idea era que podíamos usar un marco comparativo de varias formas urbanas preindustriales diferentes desarrollado por el antropólogo Robert Fox (1977) para rescatar el término ciudad y así calmar la «envidia de ciudad» que afligía a los mayistas, y al mismo tiempo enfatizar lo particulares que eran los

centros mayas. También intentábamos demostrar que Mesoamérica había desarrollado por su cuenta una rica tradición urbana y que la considerable variación en sus formas de urbanización estaba basada en una compleja interacción de factores tecnológicos, demográficos y ambientales, como precisábamos a continuación al comparar Tenochtitlan y Copán.

Para comenzar con la cuestión sobre la validez de las comparaciones, nosotros discrepamos con la idea de que el concepto de ciudad, en su forma preindustrial más compleja, se derivó enteramente de la experiencia cultural occidental. Colón confiadamente esperaba desembarcar en las legendarias ciudades de Asia oriental cuando navegó hacia el oeste en 1492; y éstas ciertamente existían tal y como él lo imaginó, aun cuando nunca logró encontrarlas. Es más, algunas de las ciudades más grandes y complejamente organizadas que los europeos de principios del siglo XVI conocían, no eran de origen cultural europeo y tampoco estaban en Europa. Como acabamos de ver, Cortés comparaba Tlaxcala con Granada, una ciudad mora, y la sofisticación de sus habitantes con la de la mejor gente de África. Durante la primera parte del siglo XVI muchos europeos habían visitado las ciudades del norte de África, como Fez y sobre todo El Cairo, que con sus 500.000 habitantes era varias veces mayor que París (Rhodenbeck 1999). Y aunque las diferencias culturales entre tales lugares eran —y son— evidentes, éstos compartieron una «urbanidad» subyacente y refinada que Cortés y otros pudieron detectar de inmediato en las ciudades de las tierras altas de México. Tal vez muchos de nuestros colegas discreparían con nosotros, pero pensamos que si un español del siglo XVI, un comerciante de Cairo del mismo tiempo y un noble azteca de Tenochtitlan hubiesen visitado varios centros del Clásico maya, todos ellos habrían considerado que estos lugares eran en carácter muy diferentes de sus propias comunidades, sin importar los términos que hubiesen utilizado para describirlas.

Fox enfatiza que todas las culturas, independientemente de su nivel de complejidad, incluyen lugares centrales. Su preocupación, y la nuestra, son las áreas centrales que caracterizan a las sociedades grandes, complejas y heterogéneas, en particular los estados tempranos. Para Fox, la dimensión más importante de los lugares centrales en sociedades complejas radica en sus funciones especializadas, dado que éstos reflejan la naturaleza de la sociedad mayor que las envuelve. Aunque un sistema político antiguo puede incluir varias comunidades, sus formas más urbanas difieren radicalmente de aquellas en las que vive el resto de la población. Se trata de lugares en donde se concentran las actividades especializadas y se lleva a cabo la toma de decisiones políticas, económicas, rituales y residenciales a un grado inusitado.

Fox identifica dos tipos de ciudades funcionalmente distintas que resultan útiles para entender el urbanismo mesoamericano: la ciudad administrativa y la ciudad real-ritual. Nosotros hemos agregado a este modelo un mayor énfasis en las dimensiones cuantitativas de alto número de habitantes, densos núcleos de población, y gran heterogeneidad interna, refiriéndose esta última a la diferenciación

en funciones económicas, riqueza, poder político, e identificación de grupo (Wirth 1938). Estas son las características que creemos hicieron posible la creación de ecologías urbanas preindustriales distintivas en varias partes del mundo, las cuales se basaron en complejas relaciones de retroalimentación y dependencia entre los centros y sus periferias y entre los mismos residentes de las urbes.

### **Restricciones tecnológicas y energéticas**

El desarrollo de lugares centrales en Mesoamérica se vio limitado por varios factores tecnológicos y energéticos:

1. La tecnología era rudimentaria. Las herramientas de piedra, madera, hueso y fibra eran ineficaces con respecto a las herramientas de metal del Viejo Mundo y no había acceso a máquinas complicadas o animales domésticos para suplementar los músculos humanos, que realizaron la mayor parte del trabajo.

2. La producción *per capita* de alimentos o de otros materiales esenciales era por lo tanto baja, de manera que se requería una proporción muy alta de productores a consumidores.

3. Los productos de bajo costo, a granel, en particular alimentos, no se podían transportar a grandes distancias porque la labor humana requerida era costosa e ineficaz.

4. Todas estas condiciones en conjunto limitaron también la efectividad de la expansión política y la aparición de estados territoriales a gran escala, ya fuese por medios militares o de otro tipo.

La Mesoamérica prehispánica poseía la infraestructura menos eficiente entre las grandes civilizaciones antiguas. Las culturas desarrolladas bajo tales condiciones obviamente se ven limitadas en su potencial urbano, en comparación con los del mundo mediterráneo antiguo, por poner un ejemplo. Los granjeros egipcios usando el arado en conjunto con los animales de tracción y transporte, podían producir y distribuir mucho más alimento *per capita* que un agricultor azteca o maya. Los granos egipcios podían moverse por mar a bajo costo y abastecer a ciudades tan distantes como Roma. Las mismas embarcaciones, por supuesto, eran usadas para transportar y aprovisionar a los ejércitos que en algún momento lograron incorporar Egipto al imperio romano.

### **Urbanización en las Tierras Altas Centrales**

Pocos meses después de desembarcar en 1519, Cortés comenzó a recibir informes de una gran ciudad tierra adentro, donde un rey gobernaba un gran im-

perio que incluía parte de la costa, así como la región interior. Nuestra visión de México en 1519 está bastante influenciada por las descripciones españolas de esa ciudad y el imperio que dominó. Información más reciente reveló que este imperio comenzó como una alianza entre tres señoríos pequeños, Tenochtitlan, Texcoco, y Tlacopan, situados todos en la Cuenca de México. En menos de un siglo estos aliados habían conquistado aproximadamente 500 señoríos más de similar tamaño. Antes de 1519 Tenochtitlan se había manifestado claramente como el socio superior y, para todos los propósitos prácticos, la alianza se había convertido en el Imperio Tenochca. El nivel de integración de este imperio varió de manera considerable, pero en general los gobernantes de la Triple Alianza se limitaron a extraer el tributo anual en bienes de los estados conquistados, dejando la estructura política local intacta. Los tenochcas utilizaban la mínima estructura administrativa necesaria para asegurar el envío regular de este tributo, creando así el tipo de entidad dominante que Ross Hassig (1987) ha denominado imperio «hegemónico».

De hecho, diversas fuentes etnohistóricas, particularmente de las *Relaciones Geográficas* de 1580, indican que la clasificación anterior resulta simplista, y que el nivel y la naturaleza de la interferencia en los asuntos de los estados conquistados por la Triple Alianza eran bastante variables. Los señoríos subyugados estaban organizados en 38 provincias tributarias. Con pocas excepciones, un centro en cada una de estas provincias era seleccionado como capital regional y un recolector de tributos de la Triple Alianza se encargaba de asegurar la colecta y envío del pago anual. En algunos casos se edificaban pueblos nuevos para ser ocupados por guarniciones de guerreros profesionales al servicio del centro administrativo de la provincia conquistada —por ejemplo, en Oaxaca y Tochtepec. Otras guarniciones fueron establecidas en localidades clave, alrededor de 20 lugares, para asegurar el control regional.

Aun una breve revisión de las *Relaciones* revela que el nivel de control e interferencia de Tenochtitlan en los asuntos de los señoríos locales conquistados varió considerablemente, incluso a grandes distancias de la capital. En algunos casos solamente se exigía asistencia militar como forma de tributo, aunque también se podían solicitar mercancías o servicios adicionales. En ocasiones, un miembro del linaje real de Tenochtitlan substituía al señor local y sólo era reclamada la asistencia militar.

Con estas pocas excepciones, el nivel de control del imperio puede en general concebirse como un modelo concéntrico con una región nuclear interior representada por la Cuenca de México, un núcleo exterior constituido por la Meseta Central y una periferia que comprende las montañas meridionales y las regiones costeras. Estas últimas áreas caen casi por completo dentro de lo que los geógrafos llaman zonas climáticas de Tierra Templada y de Tierra Caliente, por lo que los bienes de tributo consistían en productos que no se encontraban en la Meseta de México. Tales productos incluían plumas de aves tropicales, jade, oro, finos

textiles de algodón, cacao, copal y hule —a los que Marvin Harris se ha referido como «preciosidades»— bienes consumidos en rituales religiosos o por gente de alto rango que vivía en la Meseta Central. Todos estos recursos tenían un alto valor en el mercado. Los bienes de consumo básico tales como granos, cal y madera para construcción eran extraídos tanto del núcleo interior como del exterior. Estos productos procedían de un radio de menos de 150 km, lo cual representa un claro ejemplo de las limitaciones energéticas y tecnológicas del sistema de transporte en Mesoamérica. Agregada a estas últimas demandas se encontraba la extracción de trabajo a gran escala de la población que residía en el núcleo interno. Esta labor era usada para la construcción de edificios públicos o de la elite, como templos y palacios y para obras hidráulicas mayores.

Era en el núcleo interno donde los gobernantes de la Triple Alianza se inmiscuían más exhaustivamente en los asuntos políticos internos. Prácticamente todos los gobernantes de los 40 o 50 señoríos conquistados estaban casados con mujeres de linajes reales aliados. Lo que es más, los matrimonios solían traer consigo dotes de tierra agrícola dispersa a través de la Cuenca de México. También reunieron y reasignaron señoríos sujetos para formar un modelo espacial entrecruzado que tendía a fragmentar la integridad territorial de los estados conquistados. Por otro lado, tanto los grandes ejércitos reclutados por conquista como las guarniciones que aseguraban el control de los territorios dominados, procedían en su totalidad de la población del área nuclear, no sólo de las tres entidades de la alianza.

En 1519 este proceso de integración estaba ya bien encaminado y comenzaba a crearse una sola clase social gobernante, con intereses económicos y políticos interrelacionados dentro de la Cuenca. No obstante, como tratamos de demostrar, el proceso de reorganización estaba aún incompleto a la llegada de los españoles.

Un siglo más tarde de la conquista española de Mesoamérica el problema más inmediato al que se enfrentaron los españoles fue cómo gobernar una población de 10 a 12.000.000 de habitantes dispersos sobre un área de aproximadamente 1.000.000 de km<sup>2</sup>, con un número limitado de residentes de Europa. Los conquistadores tuvieron que recurrir a un método que sería usado tiempo después por los poderes europeos tanto en África como en Asia: reconocieron los derechos legítimos de los nobles nativos y los usaron como un elemento de la administración española. Pero una interrogante importante tenía que ser atendida: dada la considerable variación en el grado en que los estados locales habían incorporado a otros dentro de entidades mayores, ¿cuál era el nivel de organización nativa que debía ser utilizado? La obvia durabilidad de las unidades políticas más pequeñas en tales situaciones proporcionó una respuesta clara.

Las respuestas a las preguntas 14 y 15 planteadas en las *Relaciones Geográficas* son monótonamente repetitivas y uniformes, por ejemplo: «fuimos conquistados por los mexicanos y pagamos tributo a Moctezuma, pero también teníamos nuestros propios señores naturales a quienes servíamos por obligación tra-



dicional». Los servicios provistos a tales señores incluían tanto labor como bienes. La implicación de estas declaraciones es que los derechos y obligaciones de estos señores naturales constituían un bien establecido contrato social entre gobernante y gobernado. A través de las *Relaciones* resulta evidente que las imposiciones hechas por los gobernantes de la Triple Alianza eran consideradas, por contraste, ilegales y tiránicas. René Millon, alguna vez en una conversación privada, sugirió a Sanders que la distinción entre los términos «impuesto» (*tax*) y «tributo» (*tribute*) representaban muy bien los dos niveles de demandas.

El gobierno español utilizó esta distinción fundamental para organizar la región en distritos administrativos, convirtiendo la entidad nativa a pequeña escala en la unidad administrativa, dentro de la cual las varias comunidades sociales que comprendía el territorio eran consideradas cabeceras y sujetos. El término cabecera define el lugar central donde residía el señor, mientras que sujeto se refiere a las comunidades fuera de la localidad central, pero aún dentro de la jurisdicción del señor. Los señores gobernaban estas comunidades periféricas y les reclamaban el pago de impuestos de sus sujetos como costumbre obligatoria.

Los señoríos locales de la Meseta Central en 1519 tenían poblaciones modales de 15 a 30.000 habitantes, con un número de entidades mayores y menores. Una cuestión fundamental concierne al arreglo espacial de la población dentro de una comunidad. ¿Cuánta gente residía en el lugar central o cabecera?, ¿dónde se localizaba la unidad habitacional del señor?, ¿cuántos poblaban los sujetos?, y ¿cuál era la distribución espacial de las residencias dentro de estas comunidades periféricas?

Hemos mencionado previamente que los españoles reconocieron de inmediato la presencia de grandes y densas poblaciones urbanas en la Meseta Central, particularmente en Tlaxcala, Cholula, Texcoco y por supuesto Tenochtitlan, todos centros de tamaño considerable. Pero ¿qué ocurre con las numerosas cabeceras existentes en los cerca de cien pequeños señoríos localizados en la Meseta Central? Los censos del siglo XVI dejan patente que al menos 1/4 a 1/3 de la población del señorío residía en la cabecera y que los españoles enfatizaban la naturaleza densa y nuclear de estos asentamientos. Esto significa que en 1519 cada cabecera podía tener de 3-4.000 hasta 8-10.000 habitantes. Los datos etnohistóricos indican también que, a menor escala, estas cabeceras estaban ocupadas por poblaciones heterogéneas en términos de estatus y ocupación, y que muchas de ellas —quizá todas— contaban con áreas de mercado para el intercambio de bienes. Para dar una explicación más detallada de esta situación, usaremos una combinación de datos etnohistóricos y arqueológicos con objeto de ilustrar el caso de una pequeña porción de la Meseta Central, el Valle de Teotihuacan.

El valle de Teotihuacan, recorrido por el equipo de un proyecto dirigido por Sanders entre 1960-64, formó parte de una región llamada Acolhuacan. La historia del control de Teotihuacan sobre este área es un ejemplo fascinante del nivel y la forma de interferencia de los gobernantes de la Triple Alianza en los asuntos locales del núcleo interior.

Los arqueólogos recorrieron el valle en su totalidad, incluidas seis de las cabeceras. Estos recorridos han revelado que todas las cabeceras conformaron densas comunidades nucleares con poblaciones altamente variables en términos de roles y estatus económicos. Las poblaciones, de acuerdo con datos arqueológicos y etnográficos, variaban de 2 a 3.000 habitantes hasta quizá 12.000 para el caso del mismo Teotihuacan azteca (incluyendo los «barrios» físicamente separados del pueblo). Con respecto a la población periférica, la *Relación* de 1580 nos dice cuántos sujetos había y los mapas adjuntos señalan las iglesias de cada uno de estos asentamientos. Ninguna de estas fuentes proporciona información sobre el patrón de distribución residencial en las comunidades de la periferia.

El recorrido arqueológico refleja un patrón prácticamente continuo de residencias muy dispersas, asociadas a terrazas localizadas sobre las áreas de pie de monte del valle. Sin embargo, resulta difícil establecer los límites de los sitios arqueológicos individuales que, en base al mapa de 1580, podríamos identificar como sujetos. Con respecto a las tierras de cultivo de calidad superior (por ejemplo, la llanura aluvial), el recorrido reveló pocas o ninguna residencia rural *in situ*. A este respecto, resulta de gran interés que todas las cabeceras localizaran en los márgenes de este recurso agrícola y que fueran las únicas poblaciones con una conexión espacial a la mejor tierra del valle. La única excepción es una franja de pequeños asentamientos nucleares localizada sobre el terreno elevado (aparentemente un terraplén), en medio del llano permanentemente irrigado del valle. Lo que esta distribución espacial sugiere, en combinación con nuestros datos de recorridos más intensivos y excavaciones en sitios urbanos, es que posiblemente la mitad, o quizá hasta dos tercios de la población de las cabeceras, estuvo constituida por agricultores que cultivaban esta tierra. Los registros etnohistóricos señalan que muchas de estas gentes eran «siervos» sujetos a las tierras controladas por la clase alta. Otros residentes fueron artesanos especializados y comerciantes; y hemos logrado identificar especialización artesanal en obsidiana, figurillas, fibra de maguey, manufactura de manos y metates y trabajos de lapidaria.

En resumen, nuestros datos indican: (1) una clara separación espacial entre cabecera y sujeto; (2) que las cabeceras fueron comunidades heterogéneas relativamente grandes, densas y nucleares y (3) que la mayor parte de la población rural residía en asentamientos espacialmente dispersos. Las cabeceras pueden haber estado representadas por comunidades cuasi-urbanas, cuasi-rurales, en términos de estilo de vida y comportamiento económico.

En cuanto al resto de Mesoamérica en 1519, resulta obvio que lo más característico era la pequeña unidad política, con ejemplos ocasionales de mini-imperios formados mediante la conquista de señoríos vecinos por alguna de esas entidades. Tales conquistas, sin embargo, nunca destruyeron la integridad de los pequeños señoríos conquistados. En el norte de Yucatán, la única área en la que aún residía una población substancial en las Tierras Bajas mayas en 1519, había

entre 75 y 150 pequeños señoríos, cada uno gobernado por un señor cuyo cargo hereditario se denominaba *batab* (Roys 1957). Sanders ha estimado una población de 500.000 habitantes para el norte del moderno estado de Yucatán en 1519, lo que equivale a un promedio de sólo 3 a 6.000 personas por señorío. Como en el Centro de México, en muchos de los casos, estas entidades habían conquistado señoríos vecinos y formado un mini-imperio. Por ejemplo, el señor de Maní había conquistado quizá una docena de señoríos cercanos con una población de un total de 60.000 individuos en 1519. Sin embargo, de modo muy interesante, el patrón de asentamiento en un sentido espacial era muy distinto de lo descrito para la Meseta Central. Cabe considerar la siguiente alusión:

*«A pocas horas, 2 o 3 leguas adelante, los españoles se aproximaron a un pueblo tan grande que aun cuando habían entrado al medio día no alcanzaron a llegar al palacio del cacique... hasta la caída de la tarde, aun cuando no se habían detenido en ninguna parte y en ningún momento pasaron fuera de sus límites».* (Chamberlain 1958: 41).

Fundamentándose en diversas fuentes, Ross Hassig ha estimado que los soldados a pie se mueven a aproximadamente 25 a 35 km por día (15-22 millas). Asumiendo que el asentamiento del poblado era simétrico, esto significaría que entre el denominado pueblo y su periferia había un radio de 12 a 18 kilómetros (medio día de marcha) sobre un área de superficie total de 400 a 1.000 km<sup>2</sup>. Claramente, los conquistadores se hallaban cruzando todo un distrito político de alguna especie y no sólo un simple pueblo (es casi seguro que la «ciudad» de Blue Creek a la que se hizo referencia antes representa un distrito similar).

La distinción entre urbano y rural es menos clara en este caso. En efecto, al parecer hubo un pequeño lugar central donde residía el gobernante, un lugar esencialmente administrativo y de consumo de bienes (ver Webster 2001: 148-149 para una discusión sobre este punto). El modelo de ciudad real-ritual de Fox parece aplicarse adecuadamente a los centros de estas entidades yucatecas. El grueso de la población se hallaba dispersa y diseminada hacia afuera de la localidad central. Este patrón parece haber sido típico de las áreas de selva húmeda tropical, como lo indica la siguiente nota de Torquemada (1943: 248-249):

*«Ya se ha dicho, en uno de los capítulos pasados cómo estas gentes indianas estaban pobladas en estas tierras, en pueblos y ciudades (como luego veremos), y declaramos, también el modo de la ciudad, y la intención, que al principio tuvieron, los que las fundaron; pero no todos los moradores de estos larguísimos, e innumerables reinos, guardaron, inviolablemente, este orden y modo; porque como las tierras no son iguales, así no todos pudieron seguir un parecer. Por lo cual vemos, que si los de la tierra llana guardaron el orden de ciudad, y congregación concertada, no lo pudieron guardar, ni seguir por este modo, los que poblaron sierras y montañas y otros lugares cenagosos y húmedos; y así vemos (y vieron los*

*pasados), que en algunas provincias y regiones, tenían estos dichos naturales a trechos, como a manera de barrios, de la misma manera, que en nuestra España están esparcidos y derramados, en las provincias de Galicia y en las montañas. Este modo de poblar se ha hallado en los reinos de Guatemala y provincias Totonacas y Meztitecas que caen en las serranías de la Mar del Norte, y en otras partes semejantes a los dichos; pero hace de advertir que en algunas de estas dichas provincias usaron, que los pueblos, que hacían cabeza, y metrópolis de la nación o provincia tenían algún más concierto, que las otras poblaciones o congregaciones, sujetas y pertenecientes a esta dicha señoría o reino. En esta principal congregación y cabeza acostumbraban a tener sus templos y culto (que por ser atribuido a sus Falsos Dioses) lo tenían por divino. Aquí asistía el señor y rey y tenían sus casas muy suntuosamente labradas; acompañábanlas otras casas de gente principal y noble; y aunque no en calles formadas, al menos en orden concertado, conforme el lugar les daba mano, y larga a su deseo. Y esta congregación (en alguna manera confusa y derramada) era su número de ciento y doscientas casas, y en partes más, y partes menos: El otro pueblo (digo los demás de esta nación o señoría), que era como miembros de esta cabeza, estaban derramados por los cerros y serranías, por valles y quebrachos, y que hacían un número cuantioso, y de grande exceso; y estos se acomodaban como cada uno mejor y más podía».*

Desde nuestro punto de vista, este patrón de pequeñas entidades políticas con las dos distintas formas de distribución espacial entre los centros y la población periférica y con las características de la comunidad central, fueron típicos de Mesoamérica a través de la historia de la región: desde la aparición de los primeros lugares centrales en el Formativo Temprano, continuando durante el resto de la secuencia del Formativo, en el periodo Clásico y finalmente en el Postclásico. Como demostraremos más adelante en nuestra discusión sobre los sitios del Clásico maya, el patrón descrito para el norte de Yucatán se aplica al área del sur durante periodos más tempranos, con la diferencia de que las entidades fueron más grandes, tanto en tamaño como en población, y también más numerosas. Estas entidades seguían, no obstante, siendo comparables en tamaño sólo a los señoríos a pequeña escala en la Meseta Central en 1519.

Las diferencias que hemos señalado parecen representar claramente la distinción de Fox entre la ciudad real-ritual y la administrativa, una dicotomía que será más explícita cuando revisemos los casos de los grandes centros urbanos en las secciones siguientes.

### **Ciudades administrativas y ciudades reales-rituales en Mesoamérica**

Tanto las ciudades administrativas como las ciudades real-rituales comparten funciones políticas nucleares. Esto es, son capitales que acogen el aparato político central de los estados, o bien algún nivel administrativo menor representando al central. Ambos tipos de ciudades son también sostenidos en parte por el im-

puesto o tributo que fluye desde sus periferias —es decir ambos son lugares de consumo. Sin embargo, existen profundas diferencias entre ellos si observamos más cerca dos ejemplos, la capital azteca de Tenochtitlan y el centro maya real de Copán, enfocándonos particularmente hacia la escala y el desarrollo económico.

### *Tenochtitlan: una ciudad administrativa mesoamericana*

Indudablemente, la ciudad administrativa más desarrollada de Mesoamérica fue Tenochtitlan (Fig. 1). Fundada alrededor de 1325 a partir de dos pequeños asentamientos de refugio, Tenochtitlan y Tlatelolco, su mayor impulso de crecimiento comenzó en 1426, cuando junto con sus aliados tomó el control sobre su derrotado rival, Azcapotzalco. Como resultado de este éxito inicial, un componente de la población mexicana en Tenochtitlan asumió estatus de nobleza y el poder administrativo de un imperio territorial expansionista, incorporando tierra, fuerza de trabajo, y diversas formas de tributo de la gente bajo su dominio. Nada de esto fue único en la prehistoria de Mesoamérica, incluyendo las Tierras Bajas mayas. Lo excepcional fue la escala y la complejidad que eventualmente asumió Tenochtitlan, así como el ambiente natural y social que estimuló su crecimiento.

Hacia 1519 la ciudad gemela se había extendido desde su tamaño original en torno a 3,5 km<sup>2</sup> hasta alcanzar una zona urbana de 10 a 15 km<sup>2</sup>, magníficamente intercomunicada a través de calles, callejones y canales. En su centro se hallaba una enorme zona cívico-ceremonial amurallada de cerca de 400 m de lado, alrededor de la cual se erigían los palacios de reyes y de altos nobles hereditarios. El palacio de Moctezuma por sí mismo cubría según se informa cerca de 4,6 Ha, y albergaba 300 cuartos dispuestos alrededor de tres patios principales. Varias grandes avenidas atravesaban la zona urbana y se conectaban con un sistema de calzadas (sus componentes sumaban cerca de 60 km de longitud) que enlazaban Tenochtitlan con otras islas y el litoral del lago. Estas calzadas estaban perforadas a intervalos para permitir el paso de canoas de carga y de pasajeros. Gran parte del tráfico peatonal y de canoa conducía a los muchos mercados de Tenochtitlan y en especial al mercado principal de Tlatelolco, el cual, según Cortés, recibía alrededor de 60.000 personas al día.

Estudios hechos por Calnek (1972) indican que la mayor parte de la ciudad que se extendía más allá del núcleo de 4,5 km se hallaba compuesta de casas de adobe de un solo nivel construidas sobre relleno artificial y rodeadas de pequeños cultivos de *chinampa*. La mayoría de estas áreas de cultivo eran demasiado reducidas para aprovisionar a las unidades habitacionales a las que se asociaban, las cuales incluían de 10 a 15 miembros y, por lo tanto, probablemente producían flores y vegetales para los grandes mercados urbanos. Calnek estima una población de 150.000 a 200.000 habitantes en la ciudad, aunque nuestra reciente reevaluación revela que deben haber sido sólo alrededor de 100.000 a 120.000. Sin em-

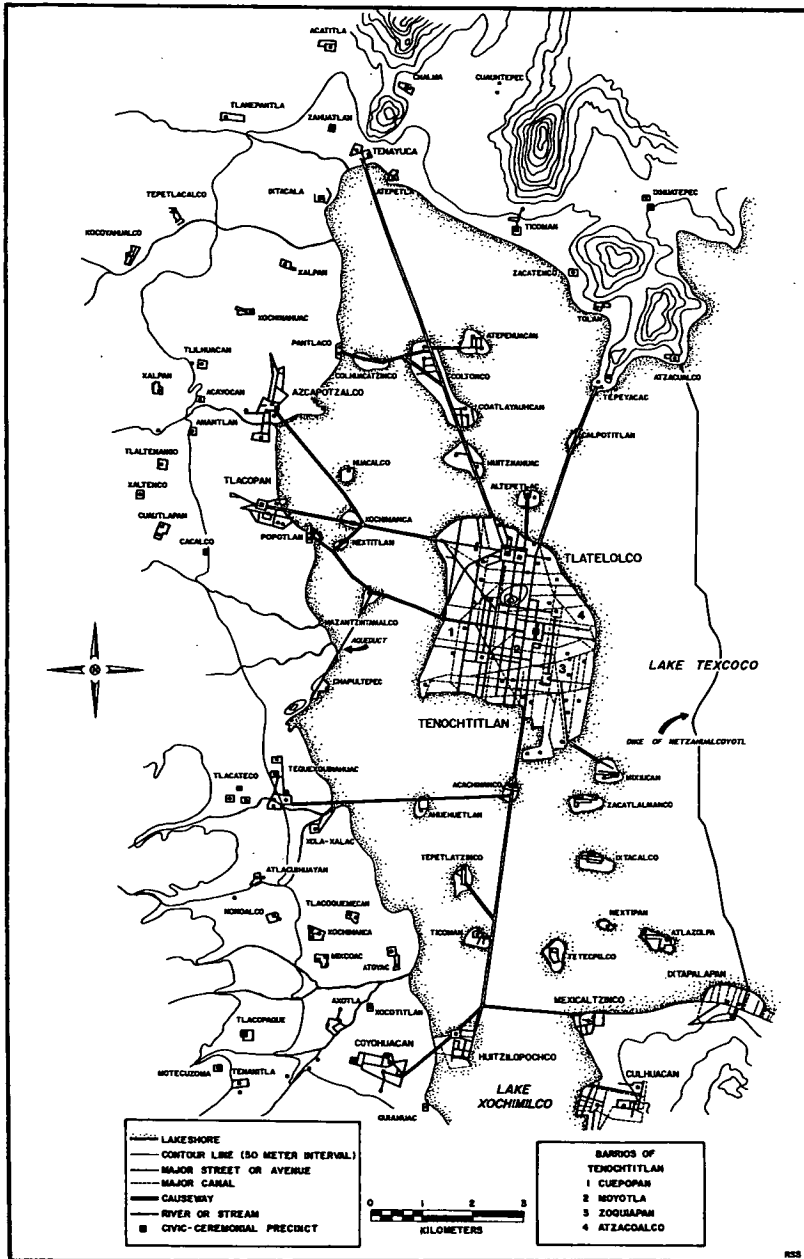


Fig. 1.—Tenochtitlan (dibujo de Robert Santley, original de González Aparicio [1968]).

bargo, aun esta reducida estimación excede con mucho los totales de población de la mayoría de los reinos del Clásico maya. Gran parte del dramático crecimiento poblacional se debió al deliberado reasentamiento de la gente en la ciudad y a la ilimitada capacidad de las elites urbanas mexicas de consumir productos de lujo, lo que atrajo a la capital artesanos de muchas regiones.

Muchos pueblos menores y sus respectivas comunidades rurales se hallaban asentados sobre islas en los lagos de Texcoco y Xochimilco, a lo largo del cercano litoral o sobre los flancos elevados de la planicie aluvial. La mayoría se comunicaban eficientemente con la capital a través del transporte acuático, y ninguno se hallaba a más de unas pocas horas, aún yendo a pie. Hemos estimado que en torno a 300.000 o 400.000 personas vivían en esta inmensa conurbación (incluyendo Tenochtitlan-Tlatelolco), la cual se extendía sobre un área de unos 500 km<sup>2</sup>, y en 1519 era la región más densamente poblada en la historia de Mesoamérica. A esta combinación de ciudad central y sus comunidades circundantes menores, urbanas y rurales, le hemos aplicado el término de «área metropolitana». Esta es la más cercana aproximación a la megalópolis moderna en el Nuevo Mundo prehispánico.

Para apreciar mejor la manera en que esto debió impresionar a los españoles en aquellos días, podemos considerar los datos siguientes: en 1900 sólo 16 ciudades en el mundo entero tenían poblaciones que excedían 1.000.000 de habitantes, y aún en tiempos de Napoleón únicamente 17 ciudades de toda Europa albergaban más de 100.000 personas (Berry 1990; Hobsbawm 1987: 21).

Pero ¿qué fue, dada la primitiva infraestructura tecnológica que los mexicas compartían con el resto de Mesoamérica, lo que estimuló y posteriormente mantuvo toda esta escala urbana y complejidad económica?

En nuestra opinión, uno de los elementos clave fue la especialización económica y la difundida simbiosis económica, ésta última representada por la presencia de comerciantes especializados y de puertos de intercambio (*ports of trade*) para el comercio. Aunque la información directa sobre la especialización económica prehispánica es relativamente escasa, las descripciones del tiempo de la Conquista y de los 60 años siguientes indican que, en toda el área metropolitana, fue característico un notable grado de especialización económica y división del trabajo. Para el mercado de Tlatelolco por ejemplo, se registra una lista de cerca de 218 artículos en venta en 1519. Éstos incluyen virtualmente todo tipo de bienes de consumo urbanos, un gran número de ellos productos comestibles, lo que indica que la mayor parte de la población no era autosuficiente en términos de subsistencia (razón por la cual el mercado operaba todos los días). También se intercambiaban productos manufacturados, incluyendo aquellos producidos por artesanos de la elite (especialistas en plumaria, orfebres, joyeros, etc.) y productos exóticos traídos desde largas distancias mediante tributo o comercio, este último llevado a cabo en gran parte por comerciantes profesionales llamados *pochteca*, que ocupaban siete distritos o barrios de la ciudad. El hecho que tales bienes de

lujo y de alto costo circularan en el mercado es uno de los indicios más claros del complejo carácter urbano de un lugar como Tenochtitlan, rasgo del cual no tenemos evidencia alguna en las Tierras Bajas mayas.

Todos estos progresos fueron posibles gracias a la ecología regional de la Cuenca de México y de las tierras altas centrales adyacentes, así como al potencial para la expansión imperial. En el pequeño imperio tributario Tepaneca, subyugado por los mexicas y sus aliados en 1428, los bienes y las tierras se hallaban concentrados en las manos de las nacientes elites que, según sus propias narraciones, se erigieron a través de sus triunfos militares. Dado que la Cuenca de México estaba tan densamente poblada (con una población que estimamos ascendía a un millón en 1519), aun un imperio local podía enriquecer enormemente a sus nobles señores, que conformaban el núcleo de la población de Tenochtitlan. Esta excepcional base demográfica también permitió a los mexicas mantener ejércitos extraordinariamente grandes y de ese modo expandirse más allá de la cuenca, primero hacia las ricas zonas de tierras altas de Morelos y Puebla y más adelante hacia regiones mucho más alejadas. El tributo extraído de lugares distantes enriqueció aún más a los reyes y nobles, cuyos extravagantes estilos de vida estimulaban la producción artesanal, el comercio y la consecuente afluencia de más gente hacia Tenochtitlan.

No obstante, sólo una fracción insignificante de este crecimiento urbano se podía sostener mediante el movimiento de bienes de consumo a larga distancia transportados por el hombre. Este problema, debido en parte a las recurrentes hambrunas sufridas después de 1450, fue superado por medio de las enormes inversiones de trabajo del estado destinadas a ampliar de manera extensiva las productivas zonas de *chinampas*, de las que a menudo se podían obtener dos cosechas de maíz (3.000 a 4.000 kilogramos por Ha.) al año. A pesar de la simplicidad de sus herramientas, los agricultores que hacían uso de *chinampas* y otros recursos de irrigación podían generar excedentes de grano del 50 al 100% por encima de sus necesidades domésticas. La mayor parte de esta producción tenía lugar dentro de un área de 20 a 40 kilómetros de Tenochtitlan, y los productos cosechados podían ser trasladados a la ciudad por medio de canoas con un índice de eficacia cerca de 40 veces mayor que el de un cargador humano. A una escala mayor, el transporte acuático conectó con eficacia a Tenochtitlan con más de un millón de consumidores de toda la Cuenca de México. Existía así una compleja retroalimentación entre escala y complejidad urbana, densidad demográfica regional, productividad agrícola, enriquecimiento de elites, intercambios económicos, especialización de la producción, comercio, tributo y crecimiento territorial del imperio.

Esta retroalimentación estimuló una mucho mayor simbiosis económica, expresada sobre un área geográfica más extensa de lo que nunca antes se había visto en la historia mesoamericana. Las economías regionales se tornaron urbano-céntricas a un grado desconocido en cualquier otra parte. A riesgo de forzar la



analogía, el sistema lacustre de la cuenca México era una especie de mini-Mediterráneo, con Tenochtitlan como su Roma, la zona meridional de *chinampas* como su granero egipcio y las canoas sus flotas de galeras romanas.

### «Urbanismo» maya

En 1988 propusimos que los centros del Clásico maya eran muy diferentes a Tenochtitlan y otras grandes ciudades del altiplano, que eran esencialmente gigantescas casas reales, algunas de las cuales se desarrollaron a lo largo de muchos siglos. El poder dinástico emanaba de tales lugares y en particular de los palacios de los gobernantes, tales como el famoso Palacio de Palenque. Siguiendo este argumento, los sistemas de asentamiento mayas consistieron esencialmente en jerarquías de casas en un rango que incluía desde los súbditos más humildes, hasta la enorme y sumamente especializada casa real, que comprendía todos los recursos rituales y el complejo simbolismo característicos del reino maya. En nuestro artículo observamos que las casas dinásticas eran también cortes reales, aunque no llegamos a desarrollar esta idea. Más recientemente, los mayistas han adoptado y elaborado con entusiasmo el concepto de palacio/corte, un modelo que resulta la extensión lógica de nuestro original «real-ritual» (e.g., Inomata y Houston 2001). El modelo real/ritual o de la corte está siendo sustentado cada vez más por los datos procedentes de las excavaciones arqueológicas practicadas en los palacios reales y de la elite. Se ha logrado hacer mejores inferencias basadas en alusiones epigráficas e iconográficas del comportamiento en las cortes, así como estimaciones más sofisticadas de la demografía y del patrón de asentamiento.

Las cortes del Clásico maya eran lugares donde la gente privilegiada se hallaba en contacto diario y directo con los gobernantes, con frecuencia en los palacios, que no sólo hacían las veces de residencias reales, sino que también representaban las capitales políticas y las expresiones simbólicas del orden cósmico que los reyes prometían ejercer sobre sus reinos. Como las cortes de cualquier lugar, éstas eran también arenas para la expresión de la alta cultura de la elite, rasgo esencial para cualquier tradición civilizada. Las escenas de la corte figuran de manera prominente en vasijas pintadas, que muestran a reyes y parientes reales, a nobles menores y a sus familias, consejeros y funcionarios, guardias y guerreros, dignatarios y embajadores visitantes, presos y rehenes políticos, sacerdotes, escribanos, eruditos, actores, artistas y artesanos, así como sirvientes. Ahora incluso se conocen los nombres y los títulos de algunas de estas gentes y las obras de arte que las representan en vestimentas de la corte hacen alusión a las convenciones del protocolo cortesano y con frecuencia revelan los tipos de objetos utilizados en escenarios de la corte. Dado que comparativamente pocas personas ocupaban los núcleos monumentales de los centros mayas, las interacciones sociales se personalizaban a un grado imposible en una metrópoli verdadera.

Tikal dominó durante mucho tiempo nuestras nociones de asentamiento maya. La arquitectura monumental en forma de templos y palacios, y las áreas de enterramiento reales, todos dispuestos alrededor de plazas y conectados a través de calzadas, se hallaba dispersa sobre cerca de 4 km<sup>2</sup>. Aunque la Acrópolis Central era el palacio real *per se*, los reyes de Tikal probablemente reconocían la necrópolis real adyacente (la Acrópolis Norte), los templos, los juegos de pelota y otros recursos, como partes de su patrimonio dinástico. En Tikal resulta notoria la ausencia de una densa población circundante comparable a las observadas en Tenochtitlan o Teotihuacan. Los recorridos alrededor de Calakmul muestran un patrón muy similar.

Trabajos más recientes revelan que Tikal y Calakmul están lejos de lo típico. En Copán, el establecimiento real en el Grupo Principal se halla rodeado de numerosas residencias (Fig. 2). Esta comunidad nuclear pudo haber alojado un total de hasta 12.000 personas, aunque 5.000 a 6.000 sería una cifra probablemente más razonable (Webster *et al.* 2000). Un nuevo mapa de Palenque trazado por Edward Barnhardt muestra una concentración comparable de estructuras y por inferencia de gente, cerca del palacio real y de los templos. Stephen Houston *et al.* (cap. 3) revisan en este volumen nueva información sobre los palacios, el asentamiento, y la población de Piedras Negras.

Copán y Palenque parecen ser más «urbanos» que Tikal o Calakmul, pero nuestro trabajo en Copán sugiere otra cosa. La diferencia más obvia es que aunque la densidad demográfica del área nuclear de Copán es comparable a la Tenochtitlan, se extiende sólo en torno a 1 km<sup>2</sup>. A pesar de nuestras extensivas excavaciones tanto en el sitio como sobre el valle, hemos logrado recuperar pocas evidencias de especialización ocupacional bien desarrollada o de comercio «exterior» de bienes de consumo general, a excepción de la importación de pequeñas cantidades de obsidiana. Otra diferencia notable es que la zona nuclear de Copán está dominada por los restos de la residencia de la elite —los palacios de los nobles no-reinantes, quienes poseían sus propias mini-cortes centradas en edificios lujosos y alrededor de quienes vivían miembros menos importantes de la familia y algunos funcionarios. En otras palabras, no existe la diferenciación interna prevista que probablemente observaríamos si tuviésemos información comparable sobre Tenochtitlan, sino que por el contrario se observa una «sobre-representación» de los asentamientos de la elite. Como sus contrapartes mexicas, las elites centrales de Copán eran consumidoras de bienes y trabajo de los comuneros y de hecho, gran parte de la gente que vivía en y alrededor de sus conjuntos eran probablemente agricultores.

Presumimos que hubo dos razones por las cuales tanta gente de la elite vivía justo alrededor del establecimiento real de Copán. Primero, esta zona se localiza dentro de la mejor tierra aluvial y en medio de la más grande y productiva zona agrícola, de cerca de 25 km<sup>2</sup>, que se encuentra en todo el valle de Copán. En segundo lugar, en el Clásico Tardío las elites no-reinantes probablemente lograban ventajas sociales y políticas al vivir cerca de la residencia real.

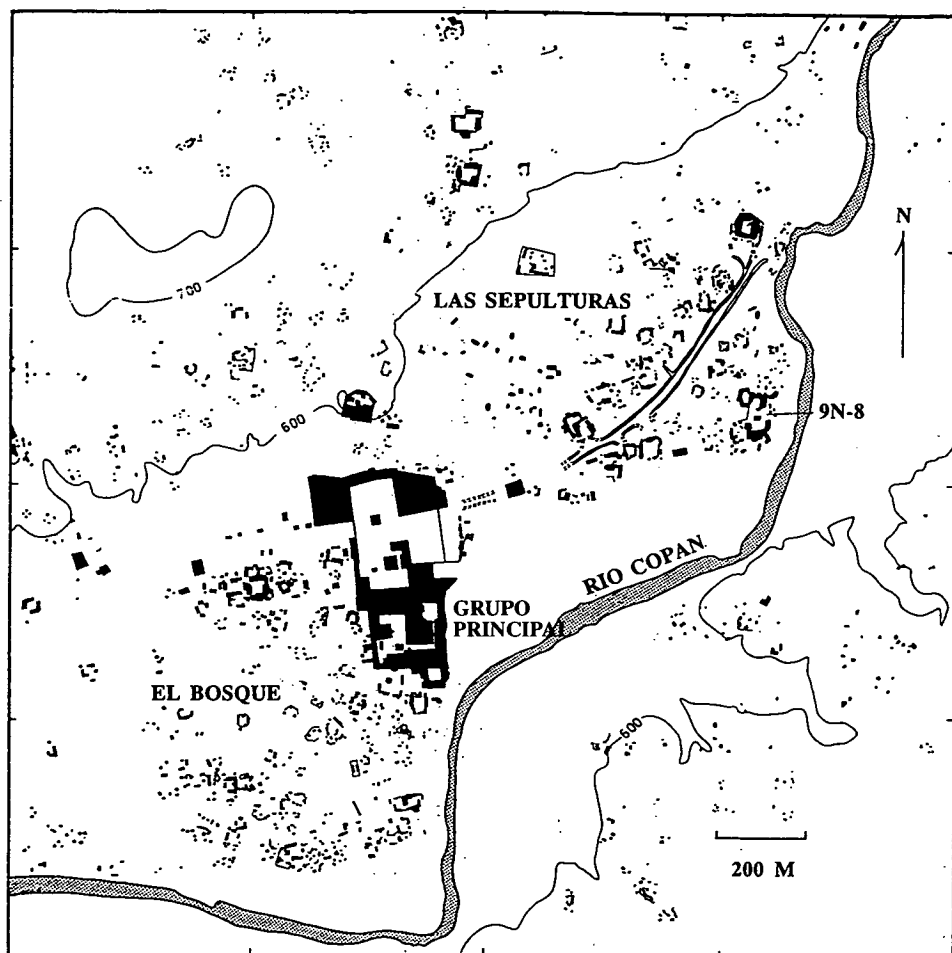


Fig. 2.—Área urbana de Copán, Honduras.

La gran concentración de reyes y de señores nos lleva a plantear las siguientes preguntas: ¿Por qué, bajo estas circunstancias, el núcleo residencial de Copán no era más grande y majestuoso, o mejor dicho, con más tipo de ciudad? ¿Por qué el centro real y el «núcleo urbano» se diferenciaban menos de las áreas habitacionales circundantes, que Tenochtitlan de las comunidades que la sustentaban? Las respuestas parecen obvias cuando comparamos la economía política y la ecología de asentamiento de Copán y la de Tenochtitlan.

Los reyes y nobles de Copán controlaron una periferia regional inmediata que en el mejor de los casos se extendió unos 500 km<sup>2</sup>, y la entidad entera incluía no más de 30.000 personas (20.000 quizá resulta más probable). Esta periferia produjo recursos comparativamente redundantes y hacia la última parte del siglo VIII estaba saturada de gente. Ninguno de estos agricultores había podido nunca producir excedentes a la manera de sus contrapartes aztecas y muchas de las unidades habitacionales productoras probablemente experimentaban un serio déficit hacia el final del siglo VIII. Por otra parte, ninguna zona del paisaje local podía hacerse mucho más productiva mediante proyectos de agro-ingeniería, como los que crearon el sistema de *chinampas* de los mexicas. Los nobles no podían reclutar grandes ejércitos locales, ni había ricas regiones circundantes para conquistar. No tenían sujetos distantes de quienes extraer grandes cantidades de exóticos bienes de lujo, ni señoríos lejanos de los cuales pudieran obtener grandes excedentes de productos básicos de subsistencia. Incluso si éstos hubiesen existido, no había formas de transporte eficiente disponibles, como el tráfico de canoas de los mexicas.

Aunque el área nuclear de Copán era de hecho un gran centro de consumo, su crecimiento estaba limitado por el carácter esencialmente local de sus productos y labor disponibles. Las casas nobles de Copán no podrían aumentar continuamente su riqueza, y de ese modo atraer y sostener una gran conurbación de artesanos de tiempo completo, o de personal de servicio al igual que Tenochtitlan. Había pocas materias primas especializadas o productos acabados que pudieran estimular la aparición de comerciantes especializados como los *pochteca* mexicas, o el desarrollo de mercados locales.

A la gente de Copán no le gustaba «dispersarse sobre el campo», como el colega de Sanders afirmaba hace años. De hecho, como habíamos observado antes (Webster *et al.* 1992), la población regional se hallaba inusualmente concentrada, dada la distribución de sus recursos agrícolas. Como Houston *et al.* nos dicen (cap. 3 de este volumen), lo mismo se aplica a Piedras Negras. Independientemente de sus impulsos hacia tal concentración, no hubo patrón urbano comparable a los que evolucionaron en las grandes ciudades de las tierras altas de México.

Por supuesto, cada centro maya desarrolló sus formas distintivas por razones diversas. Dada su configuración e historia únicas, la concentración evidente de la población de Palenque pudo haber sido, en parte, una adaptación a las muchas guerras contra otros señoríos, lo cual se halla ricamente documentado en las inscripciones. Sin embargo, existen ciertas restricciones que se aplican a las Tierras Bajas mayas en general y durante toda la secuencia temporal. Incluso el centro maya más de «tipo ciudad» que existió, el postclásico Mayapan, desarrolló pocos patrones urbanos complejos.

Apoyando el argumento hecho por muchos mayistas, Walton (1978) señala que el criterio decisivo en el desarrollo de una teoría de urbanismo en Mesoamérica no es el tamaño, sino más bien «la integración económica de la sociedad»

(1978: 26-27). Nuestra opinión al respecto es que estos dos elementos no pueden ser separados. Sólo ciertas correlaciones complejas entre grandes y densas poblaciones, la influencia económica y política que se extiende sobre decenas de millares de km<sup>2</sup>, formas de agricultura muy intensiva y medios de transporte eficaz, son capaces de producir escenarios realmente urbanos en cualquier parte del mundo. Aunque Mesoamérica posee su propia tradición urbana distintiva, las grandes ciudades emergieron solamente en un puñado de lugares favorables y bajo ciertas condiciones históricas. La mayoría de los centros mesoamericanos no eran, por lo tanto, ciudades como las encontradas en Europa, África del norte, o China, durante los siglos VIII o XVI. Cortés no era geógrafo o científico social, pero al hacer énfasis en la escala y en las impresionantes instituciones económicas de las ciudades del altiplano que él observó, expresó una apreciación intuitiva de urbanismo fundamental de la que muchos eruditos modernos carecen. Su perspectiva no era etnocéntrica europea.

A fin de que no se nos malentienda, no estamos sugiriendo que la aparición y el crecimiento de asentamientos de cualquier tipo, y mucho menos de grandes centros urbanos, es simplemente resultado de procesos mecánicos y materialistas, independientes de la voluntad humana o particularidades culturales. Por el contrario, la historia de Tenochtitlan muestra que sus gobernantes y otros individuos poderosos planearon los grandes recintos y palacios monumentales, reclutaron habitantes de regiones circundantes, e ingeniosamente construyeron infraestructura urbana en forma de calles, mercados, canales, acueductos, diques y sistemas de cultivo de suelos húmedos. Muy posiblemente, a un nivel simbólico, todo esto estaba encaminado hacia la creación de una versión propia del Tollan. Nuestro punto aquí es, sin embargo, que a cierto nivel los planes pueden fallar y en ocasiones tomar direcciones inesperadas. Hemos intentado precisar algunas de las razones sistémicas por las que esto ocurre. Posiblemente la mayoría de la gente hubiese preferido vivir a pocos cientos de metros de la casa real de Copán y, sin duda alguna, los nobles residentes habrían dado la bienvenida a más artesanos expertos, a comerciantes no nativos y a la oportunidad de abastecer sus casas con el maíz producido por agricultores más productivos en ambientes agrícolas de menor riesgo. Ninguno de estos anhelos, sin embargo, era suficiente para construir una ciudad. Copán, Palenque o Tikal no eran lugares del mismo tipo que Tenochtitlan, Cholula y Tlaxcala, o que sus antecesores Tula o Teotihuacan, ni habrían podido serlo. Tampoco estamos insistiendo en una distinción global entre los centros las tierras bajas y los de las altas. Las cabeceras de la mayoría de los señoríos pequeños (*altepetl*) en la Cuenca de México en 1519, tenían probablemente patrones corte-céntricos que en muchos aspectos se asemejaban a los de los mayas.

El hecho de que los mayas del Clásico hayan tenido centros real-rituales o cortes de ninguna manera disminuye su estatus como gran civilización. Al contrario, la aplicación incorrecta del título de ciudad a los sitios mayas le resta comprensión a los aspectos únicos de la antigua cultura maya y a los procesos más trascen-

dentes de la urbanización preindustrial en muchas partes del mundo. La perspectiva actual, que enfatiza el papel de los centros mayas como esferas real-rituales y de corte, representa un eficaz y convincente término medio entre la idea de «ciudades reales» y la vieja noción de «centros ceremoniales deshabitados». En una mirada retrospectiva, nosotros mismos tal vez no debimos haber aplicado el término ciudad, incluso en un sentido admisible, a estos sitios en nuestro artículo sobre tradiciones urbanas Mesoamericanas.

## BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Marshall. 1979. «Priests, Peasants, and Ceremonial Centers: The Intellectual History of a Model», en *Maya Archaeology and Ethnohistory*. Eds. N. Hammond y G. Willey, pp. 3-20. University of Texas Press. Austin.
- CALNEK, Edward. 1972. «Settlement Pattern and Chinampa Agriculture at Tenochtitlan». *American Antiquity* 37 (1): 104-115.
- CHAMBERLAIN, Richard S. 1958. *The Conquest and Colonization of Yucatan, 1517-1550*. Carnegie Institution of Washington, Pub. 582. Washington D.C.
- COE, Michael. 1957. «The Khmer Settlement Pattern: A Possible Analogy with the Maya». *American Antiquity* 22 (4): 409-410.
- CORTÉS, Hernán. 1986. *Letters from Mexico*. Yale University Press. Nueva Haven.
- FOX, Richard. 1977. *Urban Anthropology: Cities in their Cultural Settings*. Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- HAMMOND, Norman. 1975. *Lubaantun, A Classic Maya Realm*. Monographs of the Peabody Museum, no. 2. Harvard University. Cambridge.
- HASSIG, Ross. 1987. *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*. University of Oklahoma Press. Norman.
- HOBSBAWM, Eric. 1987. *The Age of Empire: 875-1914*. Pantheon Books. Nueva York.
- RODENBECK, Max. 1999. *Cairo*. Alfred Knopf. Nueva York.
- SANDERS, William T. y David WEBSTER. 1988. «The Mesoamerican Urban Tradition». *American Anthropologist* 90 (3): 521-546.
- STEPHENS, John L. 1949. *Incidents of Travel in Central America, Chiapas, and Yucatán*. Rutgers University Press. Nueva Brunswick.
- TORQUEMADA, Fray Juan de. 1943 (1615). *La Monarquía Indiana*, Tomo I. Editorial Chávez Hayho. México D.F.
- WALTON, John. 1978. «Guadalajara: Creating the Divided City», en *Metropolitan Latin America*, vol. 6, Eds. W. A. Cornelius y R. V. Kemper, pp. 20-36. Sage Press. Beverly Hills.
- WEBSTER, David. 2001. «Spatial Dimensions of Maya Courtly Life: Issues and Dimensions» en *Royal Courts of the Ancient Maya, Volume 1: Theory, Comparison and Synthesis*, Eds. T. Inomata y S. Houston, pp. 130-167. Westview Press. Boulder.
- WEBSTER, David, Ann Corinne FRETTER y Nancy GONLIN. 2000. *Copán: The Rise and Fall of a Classic Maya Kingdom*. Harcourt Brace. Fort Worth.
- WEBSTER, David, William T. SANDERS y Peter van ROSSUM. 1992. «A Simulation of Copán Population History and its Implications». *Ancient Mesoamerica* 3 (1): 189-201.
- WIRTH, Louis. 1938. «Urbanism as a Way of Life». *American Journal of Sociology* 44: 3-24.